

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 96/19

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

A N U N C I O

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL Y DE LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO PARA EL EJERCICIO 2019.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 2018, acordó aprobar inicialmente el PRESUPUESTO GENERAL del Ayuntamiento para el ejercicio 2019, así como los anexos y demás documentación complementaria.

Asimismo, en dicha sesión, se acordó aprobar, junto con el Presupuesto General para el año 2019, la Plantilla de Personal y el Plan Normativo municipal para 2019.

Dicho expediente, y su correspondiente acuerdo, fue publicado en el B.O.P. de fecha 19 de diciembre de 2018, así como expuesto al público en las dependencias del Ayuntamiento, por el plazo reglamentario de 15 días hábiles, durante los cuales los interesados podían examinarlo y presentar ante el Pleno las reclamaciones y sugerencias que considerasen conveniente.

Durante el citado período, no se han presentado reclamaciones contra dicho expediente, por lo que se considera definitivamente aprobado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Contra la aprobación definitiva del expediente los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establezcan las normas de dicha jurisdicción.

A los efectos previstos en el artículo 20.3 del Real Decreto 500/1.990, de 20 de abril, en relación con el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, a continuación se publica el resumen por capítulos del Presupuesto de la Corporación, así como la plantilla de personal.

PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2019

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
I	Gastos de Personal	2.874.425,31 €
II	Gastos en Bienes Corrientes y de Servicio	3.827.524,26 €
III	Gastos Financieros	2.347,38 €
IV	Transferencias Corrientes	84.155,00 €
VI	Inversiones Reales	1.252.500,00 €
IX	Pasivos Financieros	269.197,84 €
TOTAL...		8.310.149,79 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
I	Impuestos Directos	3.259.743,64 €
II	Impuestos Indirectos	84.000,00 €
III	Tasas y Otros Ingresos	2.130.600,00 €
IV	Transferencias Corrientes	1.892.806,15 €
V	Ingresos Patrimoniales	184.000,00 €
VI	Enajenación de Inversiones Reales	610.000,00 €
VII	Transferencias de Capital	149.000,00 €
TOTAL...		8.310.149,79 €

PLANTILLA DE PERSONAL 2019

N.º de puestos	Denominación puesto de trabajo	Grupo	Nivel C.D.
I. FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN NACIONAL			
1	Secretario (Vacante)	A1	26
1	Interventor	A1	26
II. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			
1. Subescala de Técnicos			
	Tesorero (Vacante)	A1	25
2. Subescala de Administrativos			
4	Administrativo (1 vacante)	C1	19
3. Subescala de Auxiliares			
2	Auxiliar (1 vacante)	C2	16
4. Subescala de Subalternos			
1	Conserje	A.P. Ley 7/2007	14
1	Alguacil (Vacante)	A.P. Ley 7/2007	14
III. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL			
1. Subescala de Técnicos			
	Arquitecto	A1	25
	Aparejador o Arquitecto Técnico	A2	23

N.º de puestos	Denominación puesto de trabajo	Grupo	Nivel C.D.
2. Subescala de Servicios Especiales			
a) Policía Local y Auxiliares			
1	Subinspector (vacante)	A2	19
3	Oficial	C1	17
14	Policía (3 vacantes)	C1	16
2	Policía segunda actividad	Según el puesto de origen	
b) Plazas de cometidos especiales			
1	Capataz	C2	17
3	Conductor-mecánico (2 vacantes)	C2	16
c) Personal de oficios			
1	Maestro de oficios múltiples (vacante)	C2	17
4	Oficial de albañilería (3 vacantes)	C2	16
1	Sepulturero (Vacante)	A.P. Ley 7/2007	14
2	Oficial Jardinero (1 vacante)	C2	16
2	Oficial electricista (1 vacante)	C2	16
7	Operario (3 vacantes)	A.P. Ley 7/2007	14
1	Operario-vigilante de instalaciones deportivas, y almacenes y de otras instalaciones o edificios de actuación competencial municipal, (Vacante)	A.P. Ley 7/2007	14

N.º de puestos	Denominación puesto de trabajo	Grupo	Nivel C.D.
1	Ayudante del Servicio de Urbanismo	C1	19
1	Auxiliar del Servicio de Urbanismo	C2	16

PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL FIJO

- 1 Director de Banda de Música
- 1 Ayudante de jardinero
- 2 Conductor (1 Vacante)

PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

Uno

Arévalo, 15 de enero de 2019.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.